

LOS NUEVOS RETOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTE LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS

En la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca acabamos de salir de un proceso que ha culminado con la elección de mi persona como Presidente y del Comité Ejecutivo para los próximos cuatro años. Se abre una nueva etapa cuyos objetivos deberemos plantear desde el máximo Órgano de Gobierno, el Pleno, y que se basarán, seguramente, en la consolidación de proyectos ya iniciados en la anterior legislatura y la propuesta de otros nuevos, pero todos ellos deberán responder, en mayor o menor medida, a un mismo espíritu.

Un espíritu basado en pilares enfocados a promover la mejora y crecimiento de nuestras empresas a través de grandes líneas de actuación propias de la actividad de una Institución empresarial que después de casi 120 años sigue con vitalidad y fuerza fijándose desafíos. Y para hacer frente a esos desafíos, se hace necesario el consenso, la cooperación y coordinación de esfuerzos y recursos en pos de unos objetivos estratégicos compartidos con el resto de Instituciones y agentes locales, para hacer frente a una economía cada vez más abierta y globalizada.

Desde la Cámara hemos centrado nuestra actuación, y así deberemos seguir haciéndolo, en ejecutar programas que ayuden a la empresa salmantina a mejorar su productividad, prestando especial atención a las áreas de Internacionalización, Formación, Tecnologías de la Información y la Comunicación y Fomento de las Vocaciones Emprendedoras.

Pero por encima de todo ello, está la filosofía con la que se dibuja este marco de actuación, la de una Institución que persigue abrirse cada vez más a la Sociedad para que ésta la perciba como Entidad próxima y cercana dispuesta a ayudar a las empresas en su desarrollo, a prestarles permanentemente los servicios y la atención que éstas demandan.

Y ese quizás es el primer gran reto, por encima de cualquier otro, que el Comité Ejecutivo y, por extensión, el Pleno, deberá asumir. Ahí radica el éxito de cualquier actuación que programemos. Las metas son móviles, no existe la posición definitiva, pues la competencia está en constante renovación y nos recuerda que hay que adaptarse a los cambios, pero en la base deberemos conseguir que se instale en las empresas esa conciencia de que en la Cámara de Comercio e Industria tienen su Entidad de referencia.

La Cámara, como Corporación de Derecho Público, comparte la esencia de lo público y lo privado, y sus representantes en el Pleno son democráticamente elegidos cada cuatro años para dar cumplida respuesta a los fines y servicios que les son encomendados. La Cámara no representa intereses sectoriales ni empresariales, sino el interés general de la economía salmantina y ganar o perder legitimidad en sus actuaciones dependerá de cómo, a través de sus Órganos de Gobierno, desarrolle proyectos atendiendo e incluso anticipándose, a las necesidades del conjunto de las empresas de su demarcación.

Por todo ello, la responsabilidad es seguir examinándonos cada día y buscar, desde la innovación permanente, nuevas fórmulas para ofrecer soluciones a las necesidades que plantean las empresas y la sociedad.

La Cámara se desenvuelve en un marco marcado por la promoción de la Internacionalización como proceso que requiere de empresas competitivas, eficientes y adaptadas a los mercados, identificando para ello empresas con potencial exportador y facilitando su salida al exterior con programas específicos; la Creación de Empresas es la base para el crecimiento y desarrollo de una comunidad, y una mano de obra permanentemente formada y cualificada es condición necesaria para el desarrollo de proyectos empresariales generadores y mantenedores de

empleo; la Tecnología y el acceso a la Sociedad de la Información permiten la generación de nuevos productos, procesos y formas de gestión que hacen a las empresas más competitivas no sólo en los mercados interiores, sino también en los exteriores. No en vano, todas las estadísticas demuestran que es necesario seguir apoyando la introducción de las nuevas tecnologías en las pymes.

Y además, dos ideas claves que el nuevo plenario tendremos que seguir abordando: inculcar la cultura de cambio e innovación en las pymes salmantinas, pero no sólo entendida como innovación a gran escala, sino como cultura y meta irrenunciable en sus actitudes cotidianas. En la Cámara tenemos la responsabilidad de ofrecer a las empresas planes de mejora progresivos, ayudándola a superar barreras insistiendo en el concepto de calidad, de excelencia empresarial, de innovación como exigencia de competitividad. Las empresas deben asumir riesgos para la consecución de objetivos y mejoras.

Y paralelamente, un objetivo que ya hemos abordado y en el que deberemos incidir: convertirnos en verdaderos focos de desarrollo regional a través de la unión de empresas, Instituciones, entidades bancarias y todo tipo de agentes locales para converger todos en uno en los conocidos Observatorios Económicos Locales, desde los cuales detectar necesidades no sólo de la capital, sino también de la provincia. Establecer foros de encuentro con el compromiso de incrementar las relaciones con Ayuntamientos y agentes locales de cada zona o comarca de nuestra provincia para la prestación de servicios útiles y de calidad, siempre con cercanía.

A través de todo ello, los nuevos miembros del Pleno de la Cámara, conmigo como Presidente y con el Comité Ejecutivo a la cabeza, tenemos un claro reto y una responsabilidad ineludible: consolidar el trabajo ya realizado y convertir a la Institución, con sus iniciativas, en la Entidad de referencia de las pymes salmantinas, prestándoles los servicios que demandan.

Hace diez años, las Cámaras de Comercio e Industria sufrieron una época convulsa en la que se llegó a cuestionar su propia existencia como Institución al criticarse la rigidez y falta de dinamismo en un trabajo heredado y escasamente adaptado al paso del tiempo en un mundo en vertiginosa evolución. Sin embargo, las Cámaras supieron reinventarse a sí mismas desde el respeto a sus orígenes y funciones. La clave del futuro se basa en ir generando proyectos y servicios por y para el conjunto de las empresas salmantinas que, a su vez, generen oportunidades y riqueza para la sociedad. Y en ese marco habrá de desenvolverse el nuevo Pleno, siempre con esperanza y determinación en las ideas a desarrollar y, sobre todo, respetando particularidades y sensibilidades propias de una Institución centenaria.

José Luis Zarza Sánchez
Presidente
Cámara de Comercio e Industria de Salamanca
Salamanca, 11 de Julio de 2006